

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Introducción al sistema económico y sus instituciones
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Introducción al sistema económico y sus instituciones	Código: 259253104
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Estudios Francófonos Aplicados- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-01-14)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos- Área/s de conocimiento: Economía Aplicada- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SERAFIN CORRAL QUINTANA
- Grupo: 1, PA101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: SERAFIN- Apellido: CORRAL QUINTANA- Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos- Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto - Teléfono 1: 922317009 - Teléfono 2: - Correo electrónico: scorral@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es							
Tutorías primer cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Observaciones:							
Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Observaciones:							
Profesor/a: CARMEN DOLORES WEHBE HERRERA							
- Grupo: 1, PA101							
General - Nombre: CARMEN DOLORES - Apellido: WEHBE HERRERA - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada							

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 70 07**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cwebhe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	20:00	- - -		on-line

Observaciones: Las tutorías de GRADO de los miércoles de 17:00 a 20:00 serán en línea.

(<https://meet.google.com/axb-teih-czk>) No obstante, por cuestiones organizativas se recomienda solicitar previamente la asistencia a tutorías enviando un e-mail a cwebhe@ull.edu.es (con al menos un día lectivo de antelación). En el caso del alumnado del Máster Universitario en Desarrollo Regional, las tutorías son todas virtuales dado que es un máster online.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3	Cubículo de OEI
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	- - -		on-line

Observaciones: Las tutorías de GRADO de los martes de 17:00 a 20:00 serán en línea

(<https://meet.google.com/gbh-pmjj-exv>) . No obstante, por cuestiones organizativas se recomienda solicitar previamente la asistencia a tutorías enviando un e-mail a cwebhe@ull.edu.es (con al menos un día lectivo de antelación). En el caso del alumnado del Máster Universitario en Desarrollo Regional, las tutorías son todas virtuales dado que es un máster online.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Relaciones internacionales**
 Perfil profesional: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE10** - Conocimiento de las claves teórico-prácticas de los principales hechos históricos.
- CE13** - Conocimiento general de los fundamentos de las relaciones internacionales.
- CE14** - Conocimiento general de las relaciones económico-comerciales.
- CE18** - Capacidad de analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.
- CE19** - Capacidad de realizar informes y materiales de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.
- CE20** - Capacidad de asesoramiento e intervención lingüístico-cultural aplicando los conocimientos lingüísticos, literarios y culturales en diferentes ámbitos (administración, empresas, sindicatos, inmigración, etc.).
- CE21** - Capacidad de programar tareas y diseñar recursos para la integración lingüística y cultural.

Competencias Generales

- CG1** - Capacidad de manejo de herramientas informáticas, audiovisuales y de fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.
- CG2** - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG4** - Capacidad de trabajar de manera autónoma, así como en equipos multidisciplinares y plurilingües.
- CG5** - Capacidad de desarrollar habilidades sociales.
- CG6** - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG7** - Capacidad para ejercer el liderazgo y de asumir el liderazgo de otros.
- CG8** - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CG9** - Capacidad de compromiso.
- CG10** - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG11** - Capacidad de aprender y de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG12** - Capacidad de generar iniciativas y de plasmarlas en proyectos.
- CG13** - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.
- CG14** - Capacidad de resolver problemas.
- CG15** - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- CG16** - Capacidad de respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.
- CG17** - Capacidad de asumir una perspectiva igualitaria en la convivencia, respetando la diversidad de las culturas y civilizaciones.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1.- La Economía como Ciencia Social. Conceptos económicos (Dr. Serafin Corral Quintana)
- Tema 2.- El Sistema Económico (Dr. Serafin Corral Quintana)
- Tema 3.- Desarrollo económico y social (Dra. Carmen D. Wehbe Herrera)
- Tema 4.- Los Retos Sociales y Ambientales del s. XXI (Dr. Serafin Corral Quintana)
- Tema 5.- Enfoques Alternativos: Ciencia Post-normal y las Teorías de Post-Crecimiento (Dr. Serafin Corral Quintana)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura y Discusión de artículos relacionados con los diferentes temas a desarrollar fundamentalmente en las clases prácticas.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Problemas (PBL)

Descripción

La asignatura se desarrolla desde el principio combinando conceptos teóricos básicos de la Economía, que se enfocan desde un punto de vista de conectar con la realidad económica y social, con prácticas ilustrativas que ayuden a comprender en lugar de aceptar y memorizar los contenidos. Esta combinación basada en la estimulación de la participación del alumnado, tanto en las propias clases como en otras tareas que se realizan a lo largo de la asignatura, hacen que se amenice y facilite la asimilación real desde un enfoque diferente en una materia aparentemente tan técnica y en cierto modo, no central en la elección del presente grado en relación con la vocación de los alumnos. Estas tareas incluyen los trabajos, debates y uso del aula virtual. Todo ello es luego evaluado, contribuyendo a la calificación que se suma, en caso de superar la prueba escrita final, a la calificación obtenida en la misma.

La metodología docente combinará las clases magistrales de carácter teórico con seminarios y otras actividades de carácter práctico, que se podrán realizar tanto individualmente como en grupo. Las tutorías a las que alude el cuadro de "Actividades formativas" se impartirán en el aula en el horario de prácticas.

La valoración de las competencias y resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes se realizará atendiendo al resultado de la prueba final, a la calidad de los trabajos presentados y a la participación activa de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre.

La Inteligencia Artificial se podrá utilizar como forma de apoyo al aprendizaje, sin embargo deberá explicitarse su uso y posteriormente el alumnado será evaluado de forma específica, como se expresa en la sección de evaluación, de los conocimientos utilizados a través de esas metodologías.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	35,00	0,00	35,0	[CE14], [CE18], [CG13], [CG16], [CE13], [CE20], [CE21], [CG17], [CG6], [CE19]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CE14], [CE18], [CG11], [CE10], [CG13], [CG4], [CG16], [CE13], [CE20], [CG14], [CG17], [CE19]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CE14], [CE18], [CG11], [CG9], [CG5], [CG2], [CG13], [CG12], [CG8], [CG16], [CG4], [CG7], [CE13], [CE20], [CG14], [CG17], [CG6], [CG1], [CG15], [CE19], [CG10]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CE14], [CE18], [CG16], [CE13], [CE20], [CE21], [CG17], [CE19]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	15,00	15,0	[CE14], [CE18], [CG11], [CG13], [CG4], [CG16], [CE13], [CE20], [CG14], [CG17], [CE19]
Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CG2], [CG12], [CG8], [CE21], [CE18], [CE14], [CG9], [CG16], [CE20], [CG6], [CG1], [CG13], [CE19], [CG10], [CG7], [CE13], [CG11], [CE10], [CG4], [CG14], [CG17], [CG15]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CE14], [CE18], [CG11], [CG9], [CG2], [CG13], [CG12], [CG8], [CG16], [CG4], [CE13], [CE20], [CE21], [CG14], [CG17], [CG6], [CG1], [CG15], [CE19], [CG10]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CG11], [CG9], [CG2], [CG8], [CG4], [CG1], [CG6], [CG10]

Otras tareas	0,00	10,00	10,0	[CE14], [CE18], [CG11], [CG9], [CG5], [CG2], [CG13], [CG12], [CG8], [CG16], [CG4], [CG7], [CE13], [CE20], [CG14], [CG17], [CG6], [CG1], [CG15], [CE19], [CG10]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Krugman, P., Wells, R. y Olney, M. (2008). Fundamentos de Economía. Barcelona: Editorial Reverte.

Mankiw, N.G. (2007). Principios de Economía. Madrid: McGraw Hill.

Max-Neef, M. (1994). Desarrollo a escala humana. Barcelona: Icaria Editorial.

Sampedro, J.L. y Berzosa, C. (1996). La conciencia del subdesarrollo veinticinco años después. Madrid: Editorial Taurus.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentos y páginas web diversas que se subirán al aula virtual durante el curso

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del rendimiento del estudiantado en la asignatura se realizará mediante evaluación continua (EvC). También se configura la modalidad de evaluación única (EvU) como una opción alternativa. Dado el alto contenido práctico de la asignatura, se aconseja que el alumnado opte por la EvC.

I. La Evaluación Continua (EvC)

La EvC se basa en la combinación de distintos tipos de actividades o pruebas que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura. Cada una de las pruebas de evaluación continua tiene un peso inferior al 50 % de la calificación final.

Criterios mínimos

- Criterios de asistencia: La asistencia a clase es obligatoria. Se exige que la asistencia sea de, al menos, el 75%. Si falta

menos de un 25%, no tendría que justificar las faltas. En caso contrario, las faltas tendrían que estar debidamente justificadas (enfermedad, cuidado personas enfermas, y otros motivos de necesidad y obligatoriedad que tengan un carácter puntual). La justificación ha de hacerse en la semana siguiente de la misma.

- Entrega de casos prácticos: se ha de entregar todos los casos prácticos.

- Calificación mínima en cada prueba: se ha de obtener al menos 3.5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas evaluativas realizadas.

De no cumplir alguno de estos requisitos mínimos, la calificación final de la EvC no podrá superar los 4,5 puntos. Si incumple estas condiciones, a pesar de que la puntuación total pudiera superar los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura sería de 4,5. En estos casos, sólo se tendrá la opción de la Evaluación Única.

Se establece el último día de docencia del cuatrimestre como fecha límite para la comunicación de los resultados de las actividades de EvC, exceptuando la evaluación derivada de la entrega de casos prácticos y de la última prueba siempre que estas estuvieran incuidas dentro del periodo de exámenes del calendario académico.

La EvC de la asignatura consta de las siguientes pruebas:

1.- Prueba objetiva: Preguntas tipo test de respuesta múltiple, con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta. Durante el último día de clase de cada bloque, se realizará una prueba tipo test sobre conceptos básicos (entre 5 y 10 preguntas cada uno). El peso total es del 25% de la nota final (2.5 punto sobre 10) y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.

2.- Resolución de casos prácticos (individual o grupal), usando ordenador con datos reales o simulados. Al comienzo de la asignatura se plantearán un conjunto de casos prácticos, que se realizarán usando ordenador con datos reales. El desarrollo puede ser grupal, pero la entrega tiene que ser individual. El límite de entrega de estos casos prácticos será de dos semanas posteriores de la finalización de la docencia de la asignatura. La ponderación final de estas pruebas es del 40% (4 puntos sobre 10) de la nota total, y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.

3.- Pruebas de respuesta corta. Desarrollo por escrito de preguntas en un espacio limitado, basado en los conceptos más relevantes explicados en las clases teóricas y, especialmente, en los casos prácticos. Se valorará especialmente la conexión de las respuestas con los casos prácticos, reflexiones sobre los resultados y sus implicaciones y posibles extensiones. Cada caso práctico contará con un conjunto de preguntas cortas, que tendrán que desarrollar y entregar junto a los casos prácticos. Puntuación: 20% (2 sobre 10), y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.

4.- Presentación y exposición de una parte de un caso práctico. A partir de los casos prácticos entregados, cada alumno tendrá que elaborar un poster (una página resumen, con los aspectos más importantes) que tendrá que ser defendida ante el profesor y el resto del alumnado durante aproximadamente 5 o 10 minutos. La ponderación final de estas pruebas es del 15% (1.5 puntos sobre 10) de la nota total.

Condiciones para mantener las notas de la EvC

Los/as alumnos/as que no hayan superado la EvC en la primera convocatoria, podrán mantener las notas de la EvC (total o parcialmente) para las siguientes convocatorias (incluida la de marzo del siguiente año) en los siguientes casos:

a.- el estudiante haya asistido al menos al 75 % de las clases (teniendo en cuenta las faltas debidamente justificadas).

b.- el estudiante haya entregado todos los casos prácticos.

c.- Sólo se mantendrá la nota de aquellos casos prácticos que hayan sido superados (hayan sacado un 5.0 sobre 10.0).

Convocatoria agotada en la EvC

En caso de la EvC, se entenderá que una convocatoria está agotada (es decir, el alumno figurará como presentado con la nota correspondiente) desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua (incluyendo el porcentaje considerado en el examen final). En caso contrario será calificado en el acta con un "No presentado".

Renuncia de la evaluación continua

Se podrá renunciar a la EvC (y optar así a la EvU sin que corra convocatoria) siempre que se comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la EvC. Este límite de tiempo se aplicará salvo por circunstancias sobrevenidas (p. ej., enfermedad grave, accidente o incompatibilidad con la jornada laboral con carácter puntual), en cuyo caso las solicitudes se podrán admitir con posterioridad.

II. Evaluación Única (EvU)

En caso de no cumplir los requisitos de la EvC, el alumnado tendrá que someterse al método de evaluación única. También podrá optar a esta evaluación si renuncia a la evaluación continua según lo expuesto anteriormente. Al ser la asignatura eminentemente práctica, en la evaluación única se tendrá en cuenta la evaluación de los casos prácticos realizadas durante la evaluación continua siempre y cuando hayan sido superadas (nota superior a un 5.0 sobre 10 en cada caso).

En caso de no haber sido superadas o realizadas por haber renunciado a la EvC, el estudiantado deberá realizar la evaluación única que consistirá en 2 partes:

- 1.- entrega de los casos prácticos que no haya superado durante el curso, de forma individual y en documento en formato de ensayo y con el "código de replicación" de los casos. Cada caso práctico tendrá la misma puntuación que en la continua. 50% (5 sobre 10) de la nota, con la misma división por bloques.
- 2.- responder a un conjunto de preguntas cortas (con espacio acotado) asociadas al contenido teórico-aplicado de cada uno de los casos prácticos. En estas preguntas se puede plantear que el alumnado desarrolle una extensión del caso práctico o que explique en detalle cómo desarrollaría esa extensión. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.
- 3.- responder a un tipo test de opciones múltiples con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta, asociadas al contenido teórico-aplicado de la asignatura. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.

En este caso, la evaluación se hará sobre 10 puntos. Para superar la asignatura en la EvU, se ha de obtener al menos un 5.0 (sobre 10) en cada una de las partes de la evaluación única. En caso de no cumplir con este criterio, y aunque la puntuación total superase los 5.0 puntos, la calificación final en la EvU sería de 4,5. En las subsiguientes convocatorias se evaluará siguiendo los mismos criterios. Las distintas partes evaluarán conjuntamente las competencias de la asignatura.

III. Comentarios finales sobre EvC y EvU

Tanto para la EvC como para la EvU, cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

Si no se cumplen los requisitos la asignatura, no se aprueba. En caso de que la suma de las actividades y pruebas evaluativas realizadas diera 5 puntos o más y no se cumplieran los requisitos, la asignatura no está aprobada. Se le califica con al menos 3.5 puntos (Suspenso) en el acta.

IV. - 5ª y sucesivas convocatorias

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

El plagio de cualquier actividad propuesta (tareas, trabajos,...) supondrá la calificación de 0.

Si se constata la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial en el desarrollo de pruebas en la asignatura la calificación vendrá determinada por la exposición pública y posterior ronda de preguntas. Dicha sesión será grabada.

En las pruebas orales se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE10], [CE18], [CG2], [CG4], [CG7], [CG9]	Preguntas tipo test de respuesta múltiple.	25,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CG1], [CG6], [CG11], [CG13], [CE19], [CG5]	Desarrollo por escrito de preguntas en un espacio limitado, basado en los conceptos más relevantes explicados en las clases teóricas y, especialmente, en los casos prácticos.	20,00 %

Trabajos y proyectos	[CE10], [CE20], [CG12], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE13], [CE14], [CE19]	Resolución de casos prácticos (individual o grupal).	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CE21], [CG2], [CG6], [CG8], [CG10], [CG12], [CG14], [CG16], [CG5]	Presentación y exposición de una parte de un caso práctico.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:
Aplicar el conocimiento sobre la organización de la actividad productiva.
Manejar los principales conceptos económicos.
Entender la realidad socio-económica en general

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semanas, así como las fechas de entrega de las distintas pruebas son orientativas y pueden sufrir cambios en función de las necesidades de organización docente.

La asignatura se inicia con un primer tema en el que se explican los conceptos fundamentales y se delimita la economía como Ciencia Social. Una vez contextualizado el objeto de estudio entramos en un primer modulo que hace referencia al Sistema Económico, la organización de la actividad productiva y los actores. En el tema 3 se aborda la tematica del desarrollo economico y social. En el tema 4 se aborda el concepto de gobernanza y los retos socio-ambientales del s. XXI. Y por ultimo en el tema 5 se aborda la vertiente de nuevas visiones alternativas en los enfoques de la Economía y su análisis de los problemas socio-económicos.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Presentación de la asignatura, temario, metodología y evaluación Exposición y explicación tema 1 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	1	Clases magistrales y prácticas del tema 1 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	1	Clases magistrales y prácticas del tema 1 Tutoría colectiva	4.00	7.00	11.00

Semana 4:	2	Clases magistrales y prácticas del tema 2	4.00	7.00	11.00
Semana 5:	2	Clases magistrales y prácticas del tema 2 Tutoría colectiva	4.00	7.00	11.00
Semana 6:	2	Clases magistrales y prácticas del tema 2	4.00	7.00	11.00
Semana 7:	3	Clases magistrales y prácticas del tema 3 Tutoría colectiva	4.00	7.00	11.00
Semana 8:	3	Clases magistrales y prácticas del tema 3	4.00	2.00	6.00
Semana 9:	3	Clases magistrales y prácticas del tema 3 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	4	Clases magistrales y prácticas del tema 4	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	4	Clases magistrales y prácticas del tema 4 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	4	Clases magistrales y prácticas del tema 4 Evaluación (pruebas y tareas programadas)	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	5	Clases magistrales del tema 5 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	5	Clases magistrales y prácticas del tema 5 Tutoría colectiva	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	5	Clases magistrales y prácticas del tema 5 Tutoría colectiva	4.00	5.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Preparación de la evaluación	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00